

Iles 29 de septiembre del 2021.

Señor (es):

Carlos Paz

Jefe predial CSH
Concesionario vial unión del sur

Cordial saludo.

Nº **Concesionaria VIAL
UNIÓN DEL SUR SAS
NIT: 900.880.846 - 3**

Nombre: Jenny Nawad
Fecha: 30-Sep/2021
Estado: Recibido

El recibo no implica su aceptación

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-202109302703
Fecha: 30/09/2021 02:30:38 p. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: ANEXO 4 FOLIOS

Yo, **Anna Cecilia Beltrán Delgado**, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía no. 20.678.122 (De la Carela) y residente en la vereda tablón bajo del mismo municipio, presento ante usted(es) la siguiente petición.

HECHOS

1. Que hace más de 18 meses, la concesionaria vial unión del sur se encuentra adelantando trabajos de corte y remoción de tierra en el sector de Tablón bajo, del municipio de Iles.
2. Que los trabajos descritos han provocado deslizamientos de material sedimentado, escombros, piedras, y tierra sobre el predio de mi propiedad, con número de matrícula **244 – 80787**, es decir sobre el área no comercializada, o no incluida en las compras previas que la empresa ha realizado, y que ha sido individualizado con número de RUPA 2-0104
3. Que producto del deslizamiento he sufrido una afectación directa sobre mi patrimonio, puesto que, los daños ocasionados son muy grandes, haciendo que deje de recibir utilidades, el acceso es imposible por el peligro que representa a mi vida e integridad los constantes derrumbos, además la inutilidad que presenta mi propiedad, hace imposible volver a trabajar en él, pues mi ocupación como campesino se ve directamente afectada. por lo antes descrito, en el momento he dejado de tener utilidades por lo que mi economía se ha visto afectada.
4. Aunado a los derrumbes y erosión, se ha ocasionado daños sobre una cerca de alambre de mi propiedad, que en su momento era destinada a la vez como barrera para el cuidado del ganado, como también de lindero con los predios aledaños

PRETENSIONES

Se me reconozca las afectaciones descritas, y se proceda a las indemnizaciones económicas a las que hubiere lugar. La introspección ha permitido obtener las siguientes afectaciones hasta la fecha,

cómo también el lucro cesante. Se describen a continuación cada uno de los daños, y su respectiva valorización económica.

1. Daño a la cobertura vegetal, árboles nativos, maderables, frutales, gramíneos y arbustos, descritos a continuación:

2	Chilco	Decadencia	20.500	41.000
3	Pendo	producción	20.000	60.000
1	Pino	Producción	70.000	70.000
2	Quillotocto	Producción A	57.900	115.800
10	Chaman	Producción B	3.500	35.000
2	Morochillo	Producción	13.900	27.800
20	Chilca	Producción A	21.000	420.000
1	Caspirosario	Producción C	52.000	52.000
1	Cucharo	Producción	33.000	33.000
2	Guaba	Producción	30.000	60.000
5	Cerote	Producción	33.000	165.000
1	Amarillo	Desarrollo B	25.000	25.000
1	Moquillo	Producción	20.000	20.000
TOTAL				1.124.600

Los daños a la cobertura vegetal ascienden a \$ **1.124.600** (un millón ciento veinticuatro mil seiscientos pesos)

La clasificación que se presenta (desarrollo, producción y decadencia) se hace según el estudio realizado en mi predio seriado como RUPA 2-0104 el cual fue dispuesto por la concesionaria para labor de corte, así mismo los precios corresponden a esta información,

2. Sobre el material de erosión (piedra, arena tierra, etc) que no hacía parte del predio y que comprende el resultado de las obras allí ejecutadas, solicito la indemnización, de esa área, pues volverlo a su estado inicial es imposible, por lo cual los daños se describen a continuación.

Cant m2	descripción	Valor unitario	Valor total
300	Metros que se han usado fuera del área convenida	\$ 9.000	\$2.700.000
Total			\$ 2.700.000

Pretensiones totales: descrito lo anterior, exhorto a que se me reconozca la cantidad de \$ 3.824.600 (tres millones ochocientos veinte cuatro mil seiscientos pesos)

NOTIFICACIONES

Domicilio de Anna Cecilia Beltrán Delgado,
Dirección: vereda Tablón bajo, municipio de Iles.

Celular: 3165009507
3165714030

Correo electrónico: nartlebbeltrán123@gmail.com

ANEXOS

- Copia de cedula de ciudadanía
- Copia del certificado de libertad y tradición
- Evidencia fotográfica.

ATT:

Cecilia Beltrán Delgado

